Principios de bioseguridad

Atención de accidentes y emergencias

Instituto Nacional de Aprendizaje
Llave del Progreso

La persona asistente debe identificar los principios de bioseguridad que regulan su actuar profesional, así como las ventajas de la aplicación de estos principios, con el objetivo de evitar la propagación de enfermedades infecciosas en los lugares de asistencia.

La bioseguridad comprende aspectos relacionados con los riesgos reales o potenciales de contaminación o infección durante la asistencia de personas. También describe las prácticas o procedimientos técnicos normados para cumplir con la eliminación o reducción al mínimo de tales riesgos.

Algunos de los principios más importantes se encuentran en la norma No. 37552 la cual establece los lineamientos sobre cómo protegerse adecuadamente y evitar infecciones de acuerdo al nivel de riesgo en el que se encuentre la persona que brinda cuidados directos.

Los principios de bioseguridad que la persona asistente debe aplicar son:

1) Toda persona debe considerarse como potencialmente infectada, independientemente de si tiene un diagnóstico médico o si presenta algún signo de enfermedad.
2) Mantener el lugar de trabajo en óptimas condiciones de higiene y aseo. Todas las superficies deben ser de material no poroso y que permita una fácil limpieza.
3) Preparar, almacenar o consumir alimentos únicamente en los lugares designados para ello (cocina o comedor).
4) El Equipo de Protección Personal (EPP) descartable es de un solo uso y debe eliminarse inmediatamente después de ser utilizado.
5) Mantener sus elementos de protección personal en óptimas condiciones de aseo, en un lugar seguro y de fácil acceso.
6) Tener completo el esquema de vacunación recomendado por las entidades de salud competentes a nivel nacional o internacional de ser necesario.
7) Realizar la limpieza y desinfección de superficies al final de cada asistencia y al finalizar la jornada, incluyendo los objetos con los que se tuvo contacto.

8) Realizar limpieza y desinfección del equipo para movilización de personas (grúas, sillas de ruedas, andaderas) después de su uso y cuando se trasladen a otra área dentro del hogar.
9) Realizar la higiene de las manos de manera constante, utilizando agua y jabón idealmente o friccionando las manos con una solución a base de alcohol. Es importante recalcar que la solución a base de alcohol debe tener una concentración entre 60% y 90%. El jabón y la solución de alcohol, no deben aplicarse juntos o mezclarse.

Consejos de bioseguridad para:

a) Manipulación de materiales y equipos

- ✓ La limpieza de los utensilios para la alimentación, vasos, cubiertos, platos, deben restregarse con agua caliente y jabón para platos.
- ✓ Se debe disponer de suficientes bidés y cachos que permitan el uso exclusivamente individual de cada persona que lo necesite. Luego de su uso, se deben desinfectar con cloro.

Cacho

Fuente:
https://stock.adobe.com/es/318327548

Bidé

Fuente:
https://as1.ftcdn.net/jpg/03/18/31/64/240_F_318316461_t9iKV0zIL4nMHMXFH1Ee9buCfbh5AlBu.jpg

- ✓ Si se utilizan termómetros de contacto, se deben lavar con agua y jabón y luego desinfectarlos friccionándolos con un algodón con alcohol al 70%.
- ✓ La funda del brazalete del esfingomanómetro debe ser lavada periódicamente y particularmente en todas aquellas situaciones en donde se contamine con sangre, heces y otros líquidos biológicos.

Esfingomanómetro

Fuente:
https://as1.ftcdn.net/jpg/01/86/27/10/240_F_186271084_slv05h9q55izG4k75DAwncHz7gu5GnCz.jpg

b) Manipulación de ropa de cama

- ✓ Toda la ropa de cama usada debe ser considerada sucia y por tanto tratada como contaminada. Cuando la ropa tiene visibles restos de sangre, heces o fluidos corporales, deberá ser colocada en bolsas o contenedores de plástico impermeables.
- ✓ La manipulación de la ropa de cama sucia deberá ser mínima y siempre realizada utilizando guantes y gabacha. Evitar realizar movimientos bruscos o sacudir la ropa para disminuir la contaminación en el ambiente.

c) Exposición a fluidos corporales

En la asistencia de personas puede ocurrir el contacto con fluidos corporales como lo son: sangre, heces, orina, saliva, secreciones respiratorias, sudor.

Un accidente de exposición a sangre o fluidos corporales (AES) es todo contacto directo con sangre o fluidos corporales a través de un pinchazo o herida cortante, habitualmente en los dedos o manos de la persona asistente.

Numerosos agentes infecciosos pueden ser transmitidos en un AES, por ejemplo, virus de la Hepatitis B y C, VIH, herpes.

Durante los procedimientos en los que puedan generar aerosoles y salpicaduras, se debe colocar protección ocular, tapabocas y gabacha.

Recuerda:

Para reducir la exposición a fluidos corporales se deben utilizar siempre guantes limpios.

¿Qué hacer si ocurre un AES?

a) Lavar inmediatamente el área lesionada con abundante agua y jabón.
b) Permitir el sangrado en la herida o punción accidental.
c) Aplicar en la herida alcohol al 70% durante 3 minutos. También se puede utilizar alcohol yodado o tintura de yodo al 2%.
d) Dependiendo del tamaño de la herida, cubrir la misma con gasa estéril.
e) Avisar a la persona supervisora de inmediato.

Conocer estos principios de bioseguridad permiten que la persona asistente pueda tomar mejores decisiones en caso de que se presente alguna de estas situaciones, además, protegerá tanto a la persona asistente como a la persona adulta mayor.